



FOLIO INTERNO No. E 160
Tipo de comprobante: E - Egreso
Folio fiscal: 72F86D22-F9CC-4B37-B542-A3D3B37A55D4
Expedido en (C.P.): 99400

MUNICIPIO DE MONTE ESCOBEDO ZAC
RFC: MME850101QD8
Régimen fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
Domicilio fiscal:

Fecha de emisión: 2024-04-16T12:15:38
Fecha de timbrado: 2024-04-16T12:16:33
CSD del emisor: 00001000000505091102
CSD del SAT: 00001000000505142236

Receptor: N2-ELIMINADO 1
 RF: N3-ELIMINADO 7
Régimen fiscal: N4-ELIMINADO 59
Exportación: 01 - No Aplica
Uso de CFDI: S01 - Sin efectos fiscales.
Moneda: MXN - Peso Mexicano

C.P.: 99604
Forma de pago: 03 - Transferencia electrónica de fondos
Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Tipo de cambio:

Nota de Crédito

Conceptos

Cantidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Impuestos	Importe
1	E48	93141500	AYUDAS SOCIALES	\$ 2,000.00	\$ 0.00		\$ 2,000.00

Importe con letra:
 Dos mil pesos mexicanos 00/100 MXN

Subtotal	\$2,000.00
Descuentos	\$ 0.00
Impuestos Trasladados	\$ 0.00
Impuestos Retenidos	\$ 0.00
Total	\$2,000.00

N1-ELIMINADO 97

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT

||4.0|E|160|2024-04-16T12:15:38|03|00001000000505091102|2000.00|MXN|2000.00|E|01|PUE|99400|MME850101QD8|MUNICIPIO DE MONTE ESCOBEDO ZAC|603|BACF881005|U1|FRANCISCO EDUARDO BRAMASCO CAMACHO|98604|605|S01|93141500|8270-111-203004-310-4411-1|1|E48|AYUDAS SOCIALES|2000|2000.00|01||

Sello digital del emisor

[AaVJpbZsAaDHIPe9JmWnkOfQykWs8HawTL7kuCokjdY1HnIRrSzh4LuyxO+yRVUMFZzhmLj4ERPeVCR2LNYT1jx5MaLQehEg097IAZf8KyPp6/R0c0Mc+RsJgVXc6P33SRGo3e3G2IsMvJ3FcL6iQ33j3344u4NA4J66cZmQaFxrUoULCbPXcadcoi108|6eqZlX1buYm5TugwFc++9GvkFJQhb65PbzV90JAL1mgZ85fR4LB9ZkAqz0VWw432K/cws+c+mDgUE7FxsXnygqWkYay4SRk+fQwMqj063FV1WRK2fXcHS+By9xM6TeFZw5g2g==

Sello digital del SAT

YJSWB3Pjaf17R7EyC0ApXYHfrTN3G3ndJKuTAGpdTbss6NiiEp5/Cdrcm9lap9hGzS9iqWdoTd4pMb2JiEyas1pmMH0rMBN8R+Kz/TC0sd7TkXputYa+1ETZZp6oL9Xk7TO6LRcGUmBwMmYLfwQZb5RKFUJGUJCGmx23rd4AB8Pij92KSKwLhLRyFUH2wWJGOJvg4PUiY23HkX0Jn11nwFU7KqzVXkSFjD260TRIukaPN6yBUolJIDIx.64Ev+Q9qM3NTRMzBw13qgFwMjP7700upjPbCz1oDbock9HUPf5x90B9k5kAQolISsM16NmNnBwg==

Este documento es una representación impresa de un CFDI

- Coordinador Técnico: Ernesto Muñoz Bucardo

Después de expuesto lo anterior esta es autorizada por unanimidad de los miembros del Cabildo

SEXO - ASUNTOS GENERALES

- Para iniciar con este punto toma la palabra el regidor Octavio Sigala Gutierrez el cual manifiesta que se le acerco el empleado Luis Antonio Lobatos para preguntar sobre el estatus que guardan la solicitud que presentara en reunion de cabildo pasado respecto a su solicitud de clasificacion. Destacando la importancia de darle una respuesta pronta ademas de que se quedo en analizar dicho tema se propone y se acuerda realizar una reunion de trabajo el dia lunes 26 de febrero a las 14 horas
- Continuando con las participaciones de los miembros del Cabildo se tiene la de la Regidora Maria Concepción Muñoz Robles, quien informa que, en la comunidad de Laguna Grande en la unidad del IMSS, continua sin doctor, ya que se realizo en dias pasados la contratacion de personal de dicha institucion, mas sin embargo, no hubo personas interesadas en adquirir una base en dicha unidad medica, alegando temas de inseguridad los cuales le preocupan para el desarrollo profesional. Aprovechando la participacion y el tema sobre el cual se tiene este punto comento el Presidente Municipal que acudio al doctor que se contrato para los fines de semana para brindar el servicio de la poblacion, y manifiesta ser un buen servicio por la amabilidad del doctor y ademas que esta teniendo gente quien acude a recibir el servicio. Por ultimo, la regidora Maria Concepcion Robles menciona que ha estado haciendo la gestion para dotar a las escuelas de Kids de primeros auxilios, y gracias a esto se ha logrado iniciar con la dotacion a dos planteles siendo ellos: la preparatoria Valentin Gomez Farias y telesecundaria Trinidad Garcia de la cadena, menciona que estara haciendo las gestiones para ojala en algun momento llegar a dotarlo en la totalidad de las escuelas por lo menos de la cabecera.
- En su participacion la Regidora Ma Soledad Campos Mercado pide retomar el punto de la donacion que se tiene prevista de la Secundaria Tecnica Santos Bañuelos a favor del municipio de Monte Escobedo, de un predio en el cual se pretende realizar un panteon municipal, sin embargo, menciona que no tiene los contactos para realizar las llamadas necesarias para asi darle agilidad a dicho tramite. La Sindica Municipal menciona que se estuvo comunicando con personal de la Secretaria de Educacion y se hizo el compromiso de que acudirian hacer la inspeccion fisica en dias posteriores, para darle agilidad dicho tramite y que quede finalizado en lo conducente. Ademas, menciona que solo bastaria hacer la desmembracion y seria por medio de una adjudicacion directa a favor del municipio, de acuerdo al analisis juridico realizo dicha entidad.
- Continuando con el desarrollo de la sesion, el regidor Ernesto Muñoz Bucardo, hace la mencion y recuerda sobre el ejercicio pasado que se estuvo apoyando a los instructores que encabezaban las escuelas deportivas en las disciplinas de futbol y basquetbol, quienes se le da una ayuda por la labor que estan haciendo en la preparacion de los jovenes que se inscriben ha dicho escuelas, por lo cual pide la ratificacion de dicho **apoyo a favor de dicho instructores por la cantidad de mil pesos mensuales hasta el mes de agosto**, esto debido por el final de la administracion. Después de analizado dicha propuesta esta es autorizada por unanimidad de los miembros del Cabildo
- Pide su participacion las Sindica Municipal para solicitar que en la cuenta publica del ejercicio fiscal 2023 se incluya los asentamientos irregulares, debido a que llega la gente

Acta No. 78

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el Código QR, por contener datos personales, de conformidad con el Artículo 3, Fracción VIII inciso a) de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 3.- ELIMINADO el RFC, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 4.- ELIMINADO el Régimen fiscal, por ser información confidencial de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.